

Memoria 2020-2021



Asociación de Economía de la Salud

Esta Memoria que presenta la *Junta Directiva de la Asociación de Economía de la Salud (AES)* informa de las actividades desarrolladas en cumplimiento tanto de los acuerdos de la última Asamblea, celebrada el 28 de julio de 2020 (*online*), como de las tareas desarrolladas por la Junta durante el periodo entre Asambleas.

Todas ellas están orientadas a cumplir con las cuatro líneas estratégicas de la Asociación relativas a las siguientes áreas:

- i) la interlocución informada, independiente, articuladora de debate, reflexión y punto de encuentro;
- ii) la influencia en la agenda sanitaria y ámbitos de decisión;
- iii) la relevancia de la economía de la salud, y
- iv) la presencia pública, perfil asociativo y relaciones externas.

1. VISIBILIDAD CIENTÍFICA.....	3
1.1. XL Jornadas de Economía de la Salud 2020	3
1.2. Premios otorgados durante el 2020	3
1.3. XXIX Beca de Investigación en Economía de la Salud.....	3
1.4. Jornada técnica.....	4
1.5. XL Jornadas AES 2021	4
1.6. Presencia en foros internacionales.....	4
1.7. Presencia en el Consejo Económico y Social de España	5
1.8. Sesión HISPANICE.....	5
2. RELACIONES ESTRATÉGICAS CON OTRAS INSTITUCIONES.....	6
2.1. AES y SESPAS	6
2.2. Convenios con otras Asociaciones de Economía de la Salud	7
2.3. Convenios con otras Instituciones o Empresas	7
2.4. Participación en otros posicionamientos	7
3. FUNCIONAMIENTO DE AES.....	8
3.1. Evaluación del Plan Estratégico 2015 – 2020	8
3.2. Reuniones de la Junta Directiva y Asamblea de socios y socias	10
3.3. Áreas de trabajo prioritarias	10
3.4. Grupos de interés de AES.....	11
3.5. AESEC	14
3.6. Comunicación	14
3.6.1. <i>Relación con los medios de comunicación.....</i>	14
3.6.2. <i>Ecosistema en las redes sociales.....</i>	15
3.6.3. <i>Blog y Boletín Economía y Salud</i>	17
3.6.4. <i>Web</i>	18
3.7. Premios y Bolsas de viaje AES 2021	19
3.8. Evolución de socios y socias de AES	22
3.9. Resultados	24
ANEXO 1.....	29
Acciones del Plan Estratégico aprobado en la Asamblea de socios y socias.	29

1. VISIBILIDAD CIENTÍFICA

1.1 XL JORNADAS DE ECONOMÍA DE LA SALUD 2020

Estaba previsto celebrar las XL Jornadas AES en Zaragoza, del 23 al 26 de junio de 2020. Sin embargo, el estado de alarma declarado en España, el cierre de fronteras y la consecuente aplicación generalizada de medidas de restricción de la movilidad entre países y en el interior de éstos, dibujaban un escenario de incertidumbre que llevó a considerar la conveniencia de suspender la convocatoria de las Jornadas AES durante 2020 y trasladar las XL Jornadas al 2021.

Esta suspensión coincidió con el proceso de evaluación final por parte del Comité Científico de las comunicaciones que tenían que ser presentadas en estas Jornadas. Por este motivo, el Comité Científico acordó lo siguiente:

- 1) Organizar un evento online para que todas las comunicaciones de jóvenes AESEC pudieran ser presentadas. Este evento se celebró el 24 y 25 de junio.
- 2) Trasladar las XL Jornadas a 2021.

1.2 PREMIOS OTORGADOS DURANTE EL 2020

Aunque las XL Jornadas se suspendieron, se mantuvo uno de los premios.

Premio al mejor artículo de Economía de la Salud 2019

Epstein, D. Beyond the cost-effectiveness acceptability curve: The appropriateness of rank probabilities for presenting the results of economic evaluation in multiple technology appraisal. *Health Economics*. 2019; 28: 801– 807.

Este premio está dotado con 3.000€ y financiado por AES. Un resumen del [trabajo premiado](#) ha sido publicado en el Blog Economía y Salud.

1.3 XXIX BECA DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DE LA SALUD

Otorgada a Joaquim Vidiella Martín por el proyecto titulado: "Too Young to Live? Viability of Extremely Preterm Infants in Neonatal Intensive Care Units"

La Beca de Investigación en Economía de la Salud y Servicios Sanitarios fue financiada en esta XXIX edición por AES con una dotación de 10.000€. Un resumen del proyecto premiado será presentado en la Asamblea de socios y socias de 2021.

1.4 JORNADA TÉCNICA

El formato de las XL Jornadas AES 2021 (detallado en el siguiente apartado) no ha requerido la organización de una jornada técnica este año.

1.5 XL JORNADAS AES 2021

Bajo el lema "[Conciliar la inmediatez y el futuro en salud, políticas sociales y economía](#)", las Jornadas XL de Economía de la Salud se han organizado en formato *on-line*, como un punto de encuentro mensual a lo largo del primer semestre del 2021. El Comité Científico y el Comité Organizador han trabajado para configurar un programa atractivo para discutir desde perspectivas distintas y complementarias los efectos no solo a corto, sino también a largo plazo, de las tensiones actuales sobre el sistema sanitario, económico y social. Para ello, se han organizado [siete sesiones](#) (de enero a junio de 2021) con mesas de ponencias y presentación de comunicaciones cada una con un tema concreto. Las sesiones se han celebrado el último jueves de cada mes.

Sesión 1 – Jueves, 28 de enero 2021. Los efectos indeseados de la crisis sanitaria, social y económica

Sesión 2 – Jueves, 25 de febrero 2021. Las políticas públicas en la edad temprana y sus efectos de corto y largo plazo

Sesión 3 – Jueves, 25 de marzo 2021. Retos de la provisión de servicios de salud mental

Sesión 4 – Jueves, 29 de abril 2021. Evaluando la inteligencia artificial: ¿es adecuado aplicar el enfoque metodológico tradicional de evaluación de tecnologías sanitarias?

Sesión 5 – Jueves, 27 de mayo 2021. ¿Cómo organizamos y financiamos los cuidados a las personas dependientes?

Sesión Abierta – Miércoles, 16 de junio 2021.

Sesión 6 – Jueves, 17 de junio 2021. ¿Qué hacemos por la calidad de vida de las personas más allá de los 80 años?

Tras cada reunión científica se han organizado unos "Randomised Control Drink" (RCD) en salas virtuales de grupos reducidos para que quienes han participado en las jornadas pudieran volverse a encontrar, conocerse y hablar de la temática del día.

La inscripción a las XL Jornadas ha sido gratuita.

1.6 PRESENCIA EN FOROS INTERNACIONALES

La octava edición [EuHEA PhD Student-Supervisor and Early Career Researcher Conference](#) se canceló en 2020 y se celebrará el próximo 3-4 septiembre 2021 en Rotterdam. Miembros de la Junta de AES y AESEC participarán en el congreso en representación de AES.

AES y la Asociación Portuguesa de Economía de la Salud (APES) organizaron un nuevo evento mensual (de julio a octubre de 2020) para los "Early Careers". El evento virtual, "[AES-APES Virtual Early Career](#)

[Researchers Seminar Series](#)", se celebró en los días 21 de julio, 11 de agosto, 8 de septiembre y 13 de octubre.

1.7 PRESENCIA EN EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA

En el marco de la elaboración de la Memoria Socioeconómica y Laboral de España de 2020, el Consejo Económico y Social de España invitó a la presidencia de AES a comparecer para emitir una opinión experta sobre la situación de la Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud, como parte de los trabajos preparatorios de dicha memoria. La [comparecencia](#) de Carmen Pérez se produjo en la sede del Consejo en Madrid, el 22 de abril de 2021.

1.8 SESIÓN HISPANICE

Dentro del objetivo de actuar como grupo de interés para favorecer el uso de la evaluación económica y de políticas en la toma de decisiones públicas, la Junta Directiva organizó para el 17 de febrero de 2021 una sesión *on-line* en la que compartir reflexiones sobre la propuesta de creación de una autoridad independiente de evaluación de tecnologías sanitarias y prestaciones del Sistema Nacional de Salud (SNS) español, coloquialmente llamada "HispaNICE" y cuyo manifiesto previo pidiendo su creación fue suscrito por AES.

La sesión fue un debate abierto, informado y multidisciplinar entre socias/os de AES, en el que se invitaba también a participar a cualquier persona o entidad con interés al respecto. Fue moderado por Anna García Altés y Pilar Pinilla Domínguez, como representantes de la Junta Directiva. La convocatoria fue un éxito, participaron más de 300 personas que realizaron preguntas y comentarios, tanto a través del chat habilitado para el efecto como oralmente durante el debate.

Los ponentes de la sesión fueron Guillem López-Casanovas, Félix Lobo, Rosa Vivanco e Iñaki Gutiérrez, quienes con sus presentaciones facilitaron que el posterior debate fuese informado y rico en las perspectivas de análisis. Sus intervenciones están disponibles en la página web y redes sociales de AES. Una crónica de la sesión se puede encontrar en el [Blog Economía y Salud](#).

2. RELACIONES ESTRATÉGICAS CON OTRAS INSTITUCIONES

2.1 AES Y SESPAS

Durante este ejercicio, AES en su calidad de sociedad federada de SESPAS ha participado activamente en varias iniciativas. Ejemplo de ello son la generación de documentos de posicionamiento, especialmente relevantes en el contexto actual de la pandemia ocasionada por el COVID-19, y la celebración de reuniones y encuentros.



Documentos de posicionamiento

- Posicionamiento SESPAS solicitando una regulación específica de carácter orgánico que permita afrontar situaciones de crisis sanitaria.
- [Posicionamiento SESPAS sobre las vacunas contra la COVID-19.](#)
- [Posicionamiento SESPAS sobre la implantación en la Unión Europea de un pasaporte europeo de vacunación.](#)
- [Posicionamiento SESPAS ante la creciente tercera ola de la pandemia COVID-19 en España.](#)
- Posicionamiento SESPAS sobre el uso de tests [de antígenos para el diagnóstico de la infección por SARS-CoV-2.](#)
- [Posicionamiento SESPAS sobre la respuesta a la segunda ola de la COVID-19 por parte de las comunidades autónomas.](#)
- Posicionamiento AMaSaP-[SESPAS sobre la realización de test masivos \(a toda la población\) en relación con el SARS-CoV-2 \(COVID-19\).](#)

Asambleas SESPAS

Carmen Pérez Romero asistió a las Asambleas SESPAS celebradas los días 16 de octubre de 2020, 22 de diciembre de 2020 y 29 de enero de 2021.

Otras actividades SESPAS

Dolores Jiménez, como representante de la Junta Directiva de AES, participó de forma telemática en dos reuniones convocadas por SESPAS el 7 de abril y el 20 de mayo. El objetivo de dichas reuniones, que se

espera que se mantengan en el tiempo, es conocer lo que espera cada sociedad de SESPAS y lo que está dispuesta a aportar como contribución para su desarrollo. Dada la importancia estratégica de SESPAS para AES, en el marco de las líneas de interlocución, influencia y relaciones externas (líneas L1, L2 y L4 respectivamente) del actual plan estratégico de la Asociación, la Junta Directiva de AES, a través de la portavoz Dolores Jiménez, participó muy activamente aportando su visión sobre el papel de SESPAS y Gaceta Sanitaria (como revista científica y órgano de expresión de SESPAS) para AES, y su valoración sobre las relaciones entre las dos sociedades, así como los retos que plantea dicha relación en el futuro.

2.2 CONVENIOS CON OTRAS ASOCIACIONES DE ECONOMÍA DE LA SALUD

AES tiene vigentes convenios de colaboración con asociaciones de distintos países, como la Asociación de Economía de la Salud de Argentina (AES Arg), la Asociación de Economía de la Salud de Brasil (ABrES), la Asociación de Economía de la Salud de Portugal (APES), la Asociación Italiana de Economía de la Salud (AIES), la Asociación Chilena de Economía de la Salud (AES Chile) y la Asociación Uruguaya de Economía de la Salud (AES Uruguay). Igualmente, SES está afiliada a la *International Health Economics Association* (iHEA).

AES es socio fundador de la *European Health Economics Association* (EuHEA), que tiene como el objetivo promover la cooperación entre todas las asociaciones y grupos nacionales de Economía de la Salud en Europa y potenciar la relevancia del campo de la Economía de la Salud en las universidades europeas. Ruth Puig Peiró es miembro del *Executive Committee* (fue reelegida) y dos representantes del "Early Career" Joaquim Vidiella y Irene Sánchez, pertenecen al comité de jóvenes investigadores/as dentro de EuHEA (EuHEA ECC).

2.3 CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS

AES ha renovado un convenio anual con la Cátedra de Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento de la Universidad de Málaga, que financia el Premio a la Mejor Comunicación Larga; con la Escuela Andaluza de Salud Pública, que patrocina el Premio a la Mejor Comunicación Corta; y con FEDEA, que financia el Premio al Mejor Artículo presentado en las Jornadas AES por un investigador o investigadora joven.

Asimismo, Lilly ha continuado financiando el Premio a Mejor Artículo en Economía de la Salud, y SESPAS ha continuado financiando el Premio a Mejor Comunicación en Salud Pública en las Jornadas AES.

2.4 PARTICIPACIÓN EN OTROS POSICIONAMIENTOS

AES participó en diciembre de 2020 en el manifiesto "*Por un HispaNICE: ahora o nunca*", firmado por sanitarios, científicos e instituciones para promover la creación en España de una autoridad independiente de evaluación de prácticas y políticas sanitarias.

3. FUNCIONAMIENTO DE AES

3.1 EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2015 – 2020

Entre octubre 2020 y febrero 2021 la Junta Directiva de AES procedió a una evaluación global y detallada del Plan Estratégico 2015 – 2020 en el momento de la llegada a su fin, y con intención de informar el desarrollo del nuevo Plan Estratégico 2021 – 2026.

Para ello, se creó un grupo de trabajo formado por tres miembros de la Junta Directiva más la presidenta de AES, quienes se encargaron de proponer, gestionar y llevar a cabo la tarea de evaluar el plan que finaliza y el desarrollo del próximo. El grupo se apoyó en el resto de miembros de la Junta para dicha tarea e involucró a anteriores presidencias de AES para recabar su valoración sobre el plan que se evaluó y recoger aportaciones para el nuevo Plan Estratégico.

De manera global, se considera que el Plan Estratégico 2015 – 2020 y la mayoría de sus acciones han sido cumplidas de manera favorable. No obstante, el grupo encargado de la evaluación del plan destaca el amplio contenido y diversidad de acciones que contiene, dificultando su evaluación. Una simplificación del plan resultaría conveniente para su posterior seguimiento y evaluación, habiéndose detectado además un solapamiento entre algunas de las acciones en distintos ejes.

El eje con resultados más favorables corresponde al de sostenibilidad y buen gobierno. El eje de asociación de referencia ha logrado una consecución parcial, mientras que el eje de estructura organizativa es el que ha obtenido resultados más desfavorables.

En base a las valoraciones realizadas por parte de anteriores presidencias de la Junta Directiva de AES durante la vigencia del este plan, así como a las reflexiones de la actual Junta y del grupo de trabajo encargado de la evaluación del Plan Estratégico 2015-2020, se concluye que el Plan Estratégico ha sido globalmente conseguido de manera favorable. De esta evaluación se extrae que existen áreas específicas de mejora para el futuro, permitiendo la identificación de objetivos que se enmarquen dentro de la misión, valores y ejes estratégicos de AES.

Se concluye que el Plan Estratégico 2021-2026 debe servir como hoja de ruta de la Asociación durante los próximos años, describiendo las aspiraciones y metas a conseguir. Se especifica que este ha de ser acompañado por un plan de acción anual, que describa las acciones de manera SMART (específicas, fácilmente medibles, alcanzables, limitados en tiempo...), y que permita identificar ad-hoc aquellas acciones a conseguir en el corto, medio y largo plazo, facilitando así su consecución y medición.

La evaluación detallada, incluyendo cada eje, línea estratégica, objetivos y acciones se presentará en la Asamblea ordinaria convocada en junio de 2021 y estará disponible en la página web de AES.

Desarrollo del Plan Estratégico 2021 – 2026

Tras realizar una evaluación global y detallada del Plan Estratégico 2015 – 2020, la Junta Directiva de AES procedió a iniciar el desarrollo del nuevo Plan Estratégico 2021 – 2026, tomando como punto de partida las conclusiones obtenidas.

Para ello, se continúa con el grupo de trabajo formado por tres miembros de la Junta Directiva y la presidenta de AES, quienes se encargan de proponer, gestionar y llevar a cabo la tarea del desarrollo del próximo plan. El grupo se apoyará en el resto de los miembros de la Junta para dicha tarea. Asimismo, el grupo recabará *feedback* de socias y socios, tanto individuales como institucionales, pedirá aportaciones a sociedades y actores externos a AES apoyándose en el equipo de comunicación de AES, y realizará un grupo focal con socios y socias para profundizar en aspectos concretos del plan.

El plan de trabajo para el desarrollo del nuevo Plan Estratégico se describe en la siguiente figura y se presentará ante los socios y socias en la Asamblea Ordinaria convocada en junio 2021 para su aprobación.

Figura 1. Plan de trabajo para el desarrollo del Plan Estratégico 2021-2026



3.2 REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA DE SOCIOS Y SOCIAS

Asamblea Ordinaria telemática, 28 de julio de 2020

En la Asamblea Ordinaria de socios y socias de AES, celebrada el 28 de julio de 2020, se aprobó el acta de la última Asamblea Ordinaria (Albacete, 13 de junio de 2019), estando disponible en abierto, en virtud del criterio de transparencia, en la [web de AES](#).

Reuniones de la Junta Directiva

Número de reuniones: 11

Teleconferencias: 11

La Junta Directiva se ha reunido un total de 11 veces desde la última Asamblea Ordinaria (28 de julio de 2020). La Junta Directiva decidió en la primera reunión después de la Asamblea reunirse una vez al mes, o de manera excepcional dos veces al mes si fuera necesario (enero 2021). Las actas de estas reuniones están disponibles en abierto, en virtud del criterio de transparencia, en la [web de AES](#).

3.3 ÁREAS DE TRABAJO PRIORITARIAS

En la reunión celebrada los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2020, la Junta Directiva de AES aprobó reorganizar la labor realizada por sus miembros y priorizar las siguientes áreas de trabajo:

Figura 1. Áreas de trabajo prioritarias



Se definen 6 áreas de trabajo centrales, que corresponden a los ámbitos de trabajo operativo de AES: relaciones institucionales y alianzas estratégicas, comunicación e imagen corporativa, grupos de interés, comunidad AES (relación con socios y socias), jornadas y secretaría. Asimismo, se definen dos áreas de trabajo transversales: el Plan Estratégico de AES, que da coherencia al conjunto de actuaciones impulsadas, y la gestión económica de la Asociación, que da soporte financiero al plan de actividad de AES.

Entre los miembros de la Junta Directiva de AES, se definieron responsables de cada área de trabajo.

3.4 GRUPOS DE INTERÉS DE AES

[II Taller GestionAES](#), 25 de noviembre 2020 (formato *online*)

[VII Taller EEconAES](#), 16 y 17 de marzo 2021 (2 sesiones en formato *online*)

[X Taller EvaluAES](#), 1, 8 y 15 de julio 2021 (3 sesiones en formato *online*)

La información sobre los grupos de interés de la asociación está disponible en la [web de AES](#). Los tres grupos existentes (EvaluAES, EEconAES y GestionAES) están abiertos a la participación de cualquier profesional con interés en la temática, ya sea socio/a o no de AES.

Cada uno de los grupos de interés presentó en 2020 su memoria de actividades y un presupuesto anual para el periodo 2020-2021, que fueron aprobados por la Junta Directiva de AES.

En noviembre 2020 se hizo una reunión de todos los grupos para organizar las actividades y poder coordinarlas a lo largo del año. Se decidió que esta reunión se haría cada principio de curso (septiembre) para no solapar fechas de actividades y para no concentrarlas todas en el mismo periodo.

GestionAES realizó su II taller el 25 de noviembre de 2020. EEconAES realizó en marzo 2021 elVII Taller anual en un formato de dos días, donde el primer día se organizó una sesión formativa. EvaluAES tiene programado el X Taller en formato online en tres sesiones, los días 1, 8 y 15 de julio de 2021.

Grupo de Evaluación de Políticas y Servicios de Salud



El fin último del grupo [EvaluAES](#) es contribuir a promover la generación de una cultura de evaluación aplicada a las políticas que afectan al conjunto de los sistemas de salud, para lo que inicialmente se plantean los siguientes objetivos:

- a) Facilitar la interacción entre investigadores e investigadoras con intereses en la evaluación de servicios sanitarios y evaluación de políticas, fomentando el diálogo entre diferentes disciplinas.
- b) Difundir la investigación realizada en la evaluación de servicios sanitarios y en la evaluación de políticas entre los socios y socias de AES, buscando su preeminencia.

- c) Aumentar la visibilidad y relevancia de la investigación en evaluación de servicios sanitarios y de políticas entre otros colectivos, asociaciones y decisores públicos y privados.
- d) Sensibilizar sobre la importancia de la evaluación sistemática de las Políticas Públicas, y la necesidad de facilitar el acceso a los datos administrativos para dicho fin, demasiado a menudo más secuestrados que custodiados.
- e) Configurar una red de investigadores/as y usuarios/as que propicie la realización de proyectos comunes que impliquen a profesionales de diferentes áreas, buscando dinamizar la presentación de proyectos a convocatorias competitivas.
- f) Potenciar la excelencia en actividades docentes o formativas, dirigidas tanto a profesionales con implicación en AES como al público más amplio de analistas o perfiles gestores y decisores públicos y privados.

Las coordinadoras de este grupo son Laia Maynou y Helena Hernández-Pizarro.

EvaluAES celebrará su X Taller de investigación en Evaluación de Políticas y Servicios de Salud de forma virtual el 1, 8 y 15 de julio de 2021.

Grupo de Evaluación Económica



El objetivo general de [EEconAES](#) es promover el desarrollo de la Evaluación Económica e impulsar su incidencia en el proceso de asignación de recursos en el sistema de salud español, mediante la interacción de los y las profesionales que se integren en el grupo.

Para ello, se propone conocer el alcance de la evaluación económica en nuestro país y las líneas de avance para mejorar la utilización de esta herramienta en las decisiones que afectan a nuestro sistema sanitario. Algunos objetivos específicos son:

- a) Generar, asimilar y difundir técnicas y conocimiento innovador relacionados con la metodología de la evaluación económica.
- b) Promover la incorporación de los resultados de la evaluación económica a la toma de decisiones sobre asignación de recursos en el sistema de salud.
- c) Promover espacios donde investigadores/as, analistas y usuarios/as del ámbito de la evaluación económica, compartan y se beneficien del desarrollo conjunto de iniciativas en materia de evaluación económica y de las relaciones que se generen entre miembros de la comunidad científico-académica y del ámbito profesional.

- d) Impulsar el desarrollo de líneas de trabajo emergentes en el campo de la evaluación económica, propiciando el diálogo multidisciplinar y el aprovechamiento de las sinergias que de este debate se deriven.

Los coordinadores de este grupo son Miguel Ángel Negrín y David Epstein.

EEconAES celebró el VII Taller de investigación en Evaluación Económica el 16 y 17 de marzo de 2021 con un formato virtual y una sesión formativa el día 16.

Grupo de Gestión Clínica y Sanitaria



El objetivo general de [GestionAES](#) es promover el intercambio de conocimiento, experiencias e innovaciones entre profesionales del ámbito académico y de los servicios sanitarios sobre instrumentos y metodologías de análisis de utilidad en Gestión Clínica y Sanitaria.

Los objetivos específicos del grupo de interés son los siguientes:

- a) Facilitar la interacción entre profesionales de la investigación y la gestión sanitaria con experiencia e interés en la aplicación de metodologías e instrumentos que orienten, de manera efectiva, la toma de decisiones en los niveles de la macro, meso y micro gestión.
- b) Difundir experiencias e innovaciones en la aplicación de diferentes aproximaciones metodológicas: análisis de costes sanitarios, evaluación de resultados en salud, medida de la eficiencia técnica, etc.
- c) Promover el desarrollo de proyectos de investigación colaborativos en líneas de interés en el ámbito de la gestión sanitaria.
- d) Difundir los resultados de investigaciones y propuestas específicas realizadas por los socios y socias de AES, así como por otras asociaciones, decisores públicos y privados, sobre el desarrollo de instrumentos y metodologías de análisis en gestión sanitaria.
- e) Contribuir a la difusión del desarrollo y la innovación en la aplicación de metodologías analíticas en la dirección y gestión de organizaciones sanitarias.
- f) Promover el conocimiento en la aplicación de metodologías de análisis para la monitorización de servicios y la toma de decisiones en el sector salud.
- g) Difundir y promover actividad docente o formativa, dirigida al conjunto de profesionales de la comunidad científica y/o académica de AES y, en general, a responsables y otros perfiles decisores del sector salud, tanto del ámbito público como privado.

Las coordinadoras de este grupo son Carmen Pérez Romero y Elisa Gómez Inhiesto.

El II Taller GestionAES se realizó el 25 de noviembre de 2020, en colaboración con *Deusto Business School Health*. La crónica del Taller se puede encontrar en el [Blog Economía y Salud](#).

3.5 AESEC



En 2017, AES conformó oficialmente el grupo [AESEC](#), que constituye la sección de AES que agrupa a los "Early Careers" o "Investigadores/as Noveles". AESEC tiene la misión de identificar las necesidades de los investigadores noveles, así como sus inquietudes, con el fin de transmitirlos a AES y a la *European Health Economics Association* (EuHEA), para que las Asociaciones las puedan considerar y contribuir así con el desarrollo de las nuevas generaciones de Economistas de la Salud. El grupo actualmente está coordinado por Myriam Soto Ruiz de Gordo y Joaquim Vidiella, representantes a su vez de AES en el EuHEA ECC.

En 2020, el grupo presentó su memoria de actividades y un presupuesto anual, que han sido aprobados por la Junta Directiva de AES.

En este periodo, el grupo ha realizado la siguiente actividad:

- Promoción de las becas AESEC 2021 con el objetivo de promover la formación y asistencia online a congresos de los miembros AESEC, así como ofrecer apoyo económico a los presentes doctorados/as en el proceso de finalización de sus tesis. Se puede encontrar toda la información en la [web](#).

3.6 COMUNICACIÓN

Entre los objetivos de la AES está divulgar la investigación, así como contribuir al debate y a la toma de las decisiones de política económica en materia de salud. En base a ello, una de las tareas que también tratamos de gestionar con el máximo rigor a lo largo de todo el año es la comunicación. AES tiene articulados los mecanismos pertinentes para difundir lo más destacado de su actividad entre sus públicos externos. Para que así sea, de la mano de la Consultora de Comunicación Ricard & Mestres se ha diseñado una nueva estrategia que ya ha empezado a dar resultados y de la que a continuación os ofrecemos algunos detalles.

3.6.1 RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el periodo que abarca esta memoria AES ha generado numerosos impactos en medios de comunicación económicos, del sector sanitario y generalistas de referencia. Esta presencia en los medios es fruto del alto valor de los contenidos que genera AES y de una voluntad férrea de ser un referente en el debate social. Los miembros de AES desarrollan conocimiento relevante en el ámbito de la economía de

la salud y su difusión encuentra un gran altavoz en medios y blogs. Es el caso del eBook 'Economía de la salud (y más) de la Covid-19' o documentos AES como el publicado sobre las patentes en el mes de mayo.

La puesta en marcha de la nueva estrategia de relación de los medios también está sirviendo para reforzar el papel de AES y el de sus miembros como referentes. Tribunas de opinión, entrevistas y artículos centrados en algunas de las entradas que se han publicado en el blog de AES han tenido visibilidad en los grandes medios de comunicación españoles a lo largo de estos meses. De igual modo, los medios de comunicación cuentan con AES como fuente de información para el análisis de la actualidad.

Al fin y al cabo, se trata de que AES contribuya con su conocimiento al debate social y que lo haga de la manera más eficiente posible. La articulación desde el mes de diciembre de 2020 de una estrategia para medios que nos permita tener una presencia adecuada a los principios de rigor, calidad y excelencia es un nuevo paso adelante que, como decíamos, ya está dando sus frutos.

3.6.2 ECOSISTEMA EN LAS REDES SOCIALES

Con el objeto de reforzar y optimizar la presencia de AES en las redes sociales, también se ha llevado a cabo un profundo análisis de la presencia de AES en este ámbito del que derivó una nueva propuesta de reorganización de las cuentas en redes sociales y su correspondiente plan de acción.

Cabe recordar que la presencia de AES en las redes sociales tiene por objetivo:

- **Dar visibilidad** a la asociación, sus grupos de interés y sus actividades.
- Potenciar la **marca** AES.
- Crear y cultivar una **comunidad cualificada** en torno a la marca.
- **Dar servicio con información** de interés para la comunidad.
- **Amplificar** el mensaje y la **efectividad** de las acciones de comunicación.
- **Networking** con perfiles profesionales y otras organizaciones en beneficio mutuo.

En los canales de redes de AES se han divulgado las jornadas de grupos de interés, noticias, publicaciones y artículos relacionados directamente con AES o, con sus socias y socios, ofertas de empleo (especialmente académicas) así como documentos de interés relacionados con SESPAS y el Ministerio de Sanidad y, de entidades como AQUAS, EASP, consejerías de salud, facultades de CCEE (europeas), asociaciones y unidades específicas relacionadas con "*health economics*", NICE, WHO, etc.

Twitter

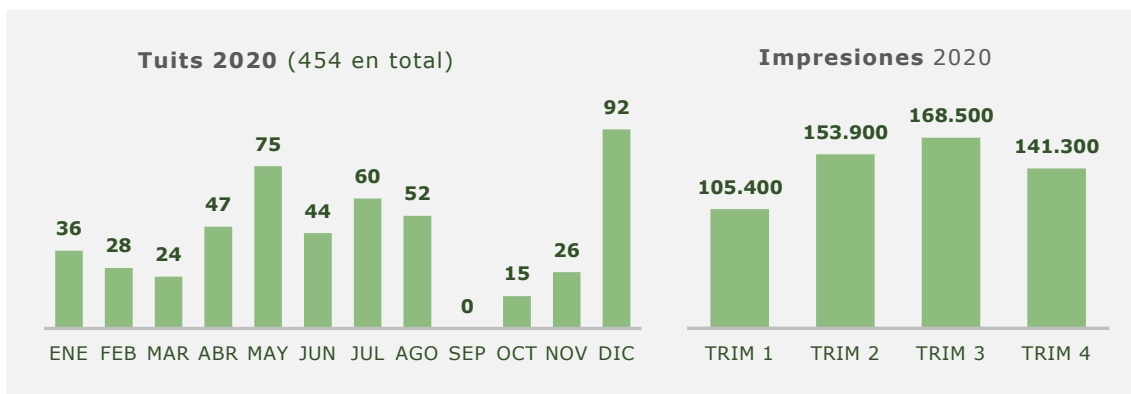
En lo que se refiere específicamente a Twitter, el análisis llevado a cabo detectó que la comunidad de seguidores de las cuentas de los grupos de interés eran prácticamente los mismos que los de la cuenta de @AesSecretaría (en @EvaluAES los seguidores coincidían en un 82%, en @EEconAES un 96% y en

@GestionAES un 98%) y no había objetivos ni propuesta de valor diferenciada entre las cuentas de los grupos de interés y la de AES. Para optimizar los recursos y generar mayor impacto tanto en visibilidad como en capacidad de crecimiento se procedió a simplificar el ecosistema de AES en Twitter unificando todas las cuentas en una única que, para reforzar la reputación, pasó de llamarse @AesSecretaria a @AESeconsalud. Esta simplificación ha supuesto un crecimiento de la comunidad de seguidores del 25% que nos sitúa muy cerca de los 3.000.

Los contenidos vinculando a los diferentes grupos de interés se empezaron a publicar a través de @AESeconsalud a partir del 15 de marzo utilizando los hashtags #evaluAES, #EEconAES, #GestionAES para permitir generar hilos de contenidos específicos para cada grupo de interés.

Este año se han generado 1.213.600 impresiones, si bien cabe señalar que, si el promedio hasta la unificación era de 52.000 impresiones al mes, a partir de la reorganización, el promedio de impresiones mensuales ha subido a 159.400, lo que supone un 206,5% más.

Cabe señalar, también, que se ha dado un paso en la profesionalización de la comunicación con la utilización de una herramienta de publicación y medición que permite una mejor organización de los contenidos, especialmente ahora que la cuenta se gestiona de manera colectiva entre todos los responsables de comunicación de AES.



LinkedIn

Se ha procedido a la apertura de la página de AES – Asociación Economía de la Salud en LinkedIn con el objetivo de ofrecer un canal de comunicación en esta plataforma orientada al *networking* y a la comunicación de carácter profesional. La presencia en LinkedIn tiene especial interés para reforzar la visibilidad de AES y sus asociados y posicionarse como la asociación de referencia en economía de la salud. En los 4 meses de vida de la página la comunidad de seguidores se eleva a 350 y ha obtenido más de 15.250 impresiones de las 42 publicaciones realizadas.

Youtube

Como parte de la reorganización de AES en las redes sociales se procedió a la apertura de su canal en Youtube. Este es el canal donde se han publicado los vídeos de las sesiones de las XL Jornadas AES así como talleres organizados por los grupos de interés. En los tres primeros meses, se han publicado 20 vídeos que acumulan más de 900 visualizaciones y un total de 60 horas de visionado.

Facebook

La elección de los canales es importante para el posicionamiento de la asociación y, de acuerdo con el análisis llevado a cabo, se ha considerado que no era adecuada la presencia de una asociación profesional como AES en Facebook, por lo que se procedió a cerrar la página previo aviso a la comunidad a la que se invitó a seguirnos en LinkedIn y Twitter.

3.6.3 BLOG Y BOLETÍN ECONOMÍA Y SALUD

98 números del Boletín Economía y Salud

53 nuevas contribuciones del Blog Economía y Salud

Más de 63.000 visitas durante el último año, un tráfico casi 4 veces superior al primer año

El primer Boletín Economía y Salud fue publicado en 1987. Desde entonces, se han publicado 94 números que han incluido contribuciones tanto de expertos/as nacionales como internacionales y de interés para todos los socios y socias de AES. Tras estos 33 años, el Boletín se adapta a las nuevas tecnologías y se transforma en un Blog.

El Blog 'Economía y Salud' nace en junio de 2018 con una doble intención:

- (i) servir de medio de difusión de la disciplina;
- (ii) ejercer de órgano de comunicación entre sus miembros, pero también no miembros y otras disciplinas relacionadas.

En esta primera etapa, el Blog y nuestro tradicional [Boletín Economía y Salud](#) continúan en paralelo, por lo que sus contenidos son idénticos. La diferencia entre el nuevo Blog y el Boletín radica en la periodicidad con la que se publica, el formato y el canal de comunicación. El Blog es una publicación regular que incluye una sola entrada, mientras que el Boletín continúa como publicación cuatrimestral, recopilando las entradas del Blog durante ese periodo. Por lo tanto, los principios básicos y la línea editorial de nuestro Boletín se mantienen, adaptados a las nuevas realidades y con un enfoque más transversal y multidisciplinar.

El Blog Economía y Salud ha alcanzado su segundo aniversario consolidándose como una herramienta necesaria para la difusión del trabajo llevado a cabo tanto por expertos/as de AES, como otros expertos/as nacionales e internacionales en el ámbito de la economía de la salud. Asimismo, el Blog se ha establecido

como un instrumento dinámico, favoreciendo el debate entre profesionales. En este segundo año se han publicado un total de 53 contribuciones (entre las fechas de 01/06/2020 y 11/05/2021), por parte de expertos y expertas nacionales como internacionales y con la participación de sus lectores/as a través de sus comentarios a las diferentes contribuciones. Desde febrero del 2020, el Blog ha centrado gran parte de su esfuerzo editorial en la crisis de la enfermedad Covid19, publicando 17 entradas relacionadas en esta materia (hasta el 15 de mayo de 2021) y creando una sección específica en el Blog.

Durante los meses de mayo y junio, el Blog también sirvió como herramienta para la publicación adelantada de los *pre-prints* (en formato blog) de los diferentes capítulos de la obra "Economía de la salud (y más) de la COVID-19", proyecto editorial impulsado por AES con ocasión de la COVID-19 y editado por Carlos Campillo y Jose María Abellán.

Todo el esfuerzo editorial relacionado con la crisis de la enfermedad Covid19 ha generado un gran volumen de visitas, que han crecido de manera exponencial. Durante el primer año del Blog se registraron alrededor de 13.000 visitas anuales (junio 2018 a inicios mayo 2019). En este segundo año (del 01/05/2019 al 01/06/2020), se han registrado más de 63.000 visitas, un incremento del tráfico casi 4 veces superior al año anterior, consolidando el gran interés de lectores y lectoras en esta materia y quienes también han participado con sus comentarios en muchas de las entradas.

El Blog se enmarca dentro de un Plan de Comunicación Global de AES. En particular, uno de los objetivos del [Plan 2015-2020](#) consiste en mejorar la comunicación externa (O.11.) y el Blog es una de las herramientas diseñada para contribuir en esta dirección. Por tanto, el Blog está abierto a contribuciones basadas en datos objetivos y en un análisis económico riguroso. Los lectores y lectoras pueden comentar libremente todos los artículos del Blog, siempre que respete la política de comentarios. Se espera que el Blog permita mayor interacción entre autores/as y lectores/as, favoreciendo el debate en temas de interés para todos los socios y socias del AES.

3.6.4 WEB

Desde el lanzamiento de la web actual en junio de 2016, ésta se mantiene en continua actualización. Durante el 2020 se ha actualizado la información en el [mapa interactivo de formación](#), creado en el 2018 en el marco de un proyecto más amplio de recopilación y creación de una base de datos con las [principales actividades de formación](#) en Economía de la Salud y Gestión de Servicios Sanitarios y Socio-sanitarios (grado, postgrado y otros cursos formativos especializados así como formato presencial u *online*) en las diferentes universidades españolas y centros formativos especializados. La actualización en el 2020 incluirá también los centros de investigación en economía de la salud y servicios sanitarios.

De momento, la base de datos incluye 77 universidades públicas y privadas y centros formativos sí como a 184 modalidades formativas de tipo presencial, a distancia, *online* o *e-learning*, y mixta o semipresencial. La información se muestra en un mapa interactivo en la página web de AES donde el usuario puede escoger la comunidad autónoma, así como el tipo de formación y el formato. Siempre que esté disponible, se incluye un enlace para que el usuario pueda acceder a más información.

Puede enviarse información actualizada de actividades información a la dirección de correo electrónico formacion@aes.es.

3.7 PREMIOS Y BOLSAS DE VIAJE AES 2021

Convocatorias 2021

Premio al Mejor Artículo en Economía de la Salud publicado en 2020

La Asociación de Economía de la Salud convocó el premio al mejor artículo de economía de la salud financiado por AES.

Las bases del premio están disponibles [aquí](#). El objetivo del premio es reconocer la excelencia en el campo de la Economía de la Salud. Se adjudica al autor/a o autores/as del artículo publicado en 2020 que el jurado reconozca como el mejor en Economía de la Salud. Pueden concurrir a la concesión de este premio autores/as de nacionalidad española o residentes en países de habla hispana de artículos publicados durante 2020 en revistas con proceso de revisión por pares (*peer review*), cuya temática sea de Economía de la Salud. La Junta Directiva acordó en su última reunión que la entrega del premio y la presentación del mismo tendrán lugar el día de la Asamblea de socios y socias de AES de junio de 2021.

Premio al Mejor Artículo de Investigador o Investigadora Joven 2021

La Asociación de Economía de la Salud convocó el Premio al Mejor Artículo presentado en las Jornadas AES por un investigador o investigadora joven en el campo de la Economía de la Salud financiado por FEDEA.

Las bases del premio están disponibles [aquí](#). El objetivo de este premio es el de reconocer la excelencia de investigadores/as jóvenes en el campo de la Economía de la Salud.

Beca de Investigación en Economía de la Salud 2021

La Asociación de Economía de la Salud convocó la Beca de Investigación en Economía de la Salud y Servicios Sanitarios (XL edición) financiada en su totalidad por AES.

Se pueden consultar las bases de la beca [aquí](#). El objetivo de la convocatoria es promover el desarrollo de proyectos de investigación en áreas relevantes de la salud o servicios, a partir de aportaciones desde la economía de la salud. La Junta Directiva acordó en su última reunión que la decisión del jurado sobre la concesión de la beca se dé a conocer el día de la Asamblea de socios y socias de AES de junio de 2021.

Premios a la Mejor Comunicación Corta y Comunicación Larga

La Asociación de Economía de la Salud convocó los premios a la mejor Comunicación Corta y Comunicación Larga de las XL Jornadas de Economía de la Salud, con el objetivo de estimular la calidad y relevancia de las comunicaciones orales en cualquiera de los dos formatos, presentadas en las Jornadas.

En esta edición, el Premio a la Mejor Comunicación Corta contaba con el patrocinio de la Escuela Andaluza de salud Pública y el Premio a la Mejor Comunicación Larga, con el patrocinio de la Cátedra de Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento de la Universidad de Málaga. Las bases del premio están disponibles [aquí](#).

Premio a la Mejor Comunicación en Salud Pública en las Jornadas AES 2021

Se convoca el Premio SESPAS a la mejor Comunicación de Salud Pública en las Jornadas AES, financiado por la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Las bases del premio están disponibles [aquí](#).

El objetivo de este premio es impulsar la investigación en el marco de la salud pública y la administración sanitaria. El premio se concederá a la mejor comunicación aceptada y presentada durante las XL Jornadas AES.

Becas de AESEC 2021

Las becas AESEC 2021, pretenden promover la formación y asistencia online a congresos de los miembros AESEC, así como ofrecer apoyo económico a los presentes doctorados/as en el proceso de finalización de tesis. Las bases de la convocatoria se pueden encontrar en la [web](#).

Bolsas de Viaje 2021 – canceladas

La Asociación de Economía de la Salud convoca y financia periódicamente ayudas en forma de bolsas de viaje para facilitar la asistencia tanto a las Jornadas y actividades que anualmente celebra AES como a otros congresos nacionales e internacionales en el ámbito de la Economía de la Salud.

Las bolsas de viaje para las Jornadas AES y otros eventos científicos tienen un importe de 600€, añadiendo 400€ adicionales para quienes tengan que hacer un viaje intercontinental desde el lugar de residencia para acudir a las Jornadas, con independencia de la nacionalidad. La beca cubre gastos de inscripción (teniendo en cuenta el momento de inscripción y los posibles descuentos que se pudieran aplicar), el desplazamiento y el alojamiento. El importe de las bolsas de viaje para asistir a los talleres de los grupos de interés es de 250€.

Este año no se han convocado las bolsas de viaje ya que todas las actividades han sido con formato online.

Jurados

Jurado PREMIO Mejor artículo publicado en 2021

Presidenta – Carmen Pérez Romero

Vicepresidenta 1º (secretaria) – Ruth Puig Peiró

José Mª Abellán Perpiñán

Rosa Urbanos Garrido

Judit Vall Castello

Jurado PREMIO Mejor artículo de un investigador joven - 2021

Sergi Jiménez Martín

Cristina Vilaplana Prieto

Alexandrina Stoyanova

Jurado PREMIO Mejor Proyecto investigación – 2021

Laia Maynou Pujolràs

David Cantarero Prieto

Miguel Ángel Negrín Hernández

Jurado BOLSAS de viaje – 2021 - cancelado

Cristina Hernández Quevedo

Eusebi Castaño Riera

Dolores Jiménez Rubio

Jurado BECAS AESEC – 2021

Cristina Hernández-Quevedo

Dolores Jiménez

Joaquim Vidiella

Bolsas de viaje concedidas en 2020

No se ha dado ninguna bolsa de viaje ya que se ha cancelado la convocatoria.

3.8 EVOLUCIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS DE AES

Socios y socias AES – Movimientos y características

Nº de socios y socias (30/06/2020): 716

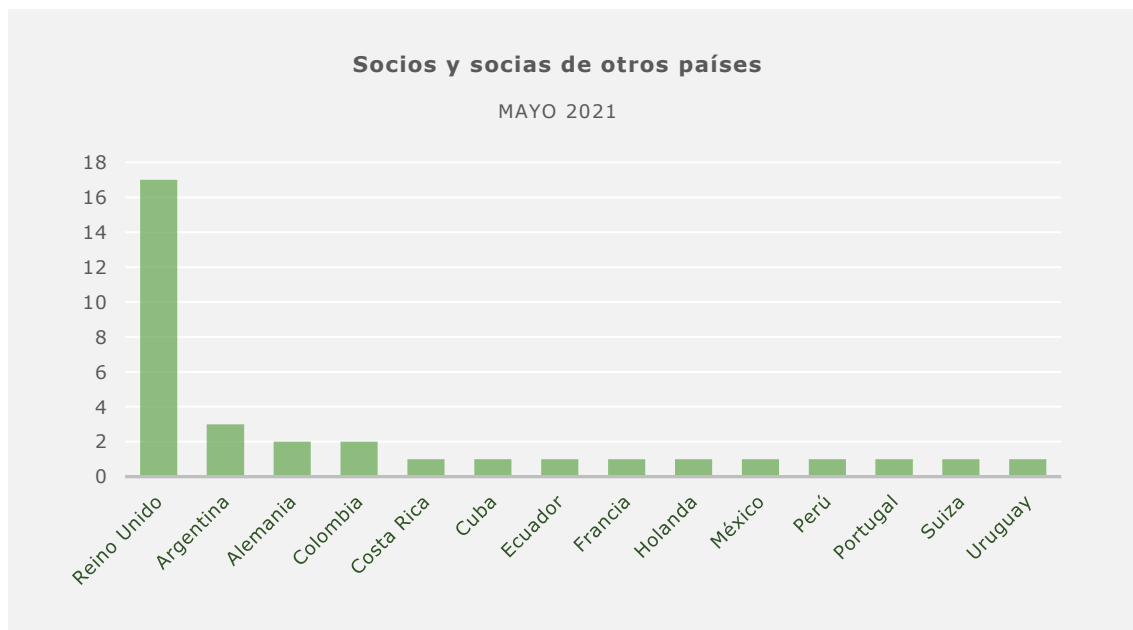
Numerarios/as: 692

Institucionales: 18

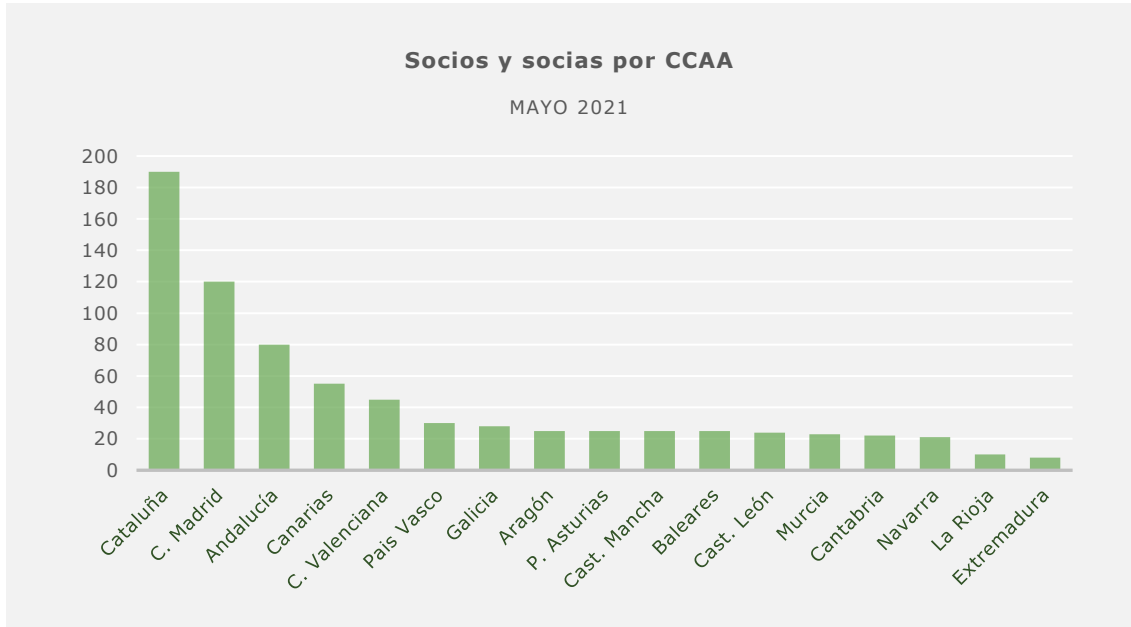
Entidades colaboradoras: 6

El número de socios y socias numerarios/as de AES asciende en mayo de 2021 a 692, siendo el 57,66% hombres y el 42,34% mujeres, con una edad promedio de 49 años (52 en hombres y 46 en mujeres).

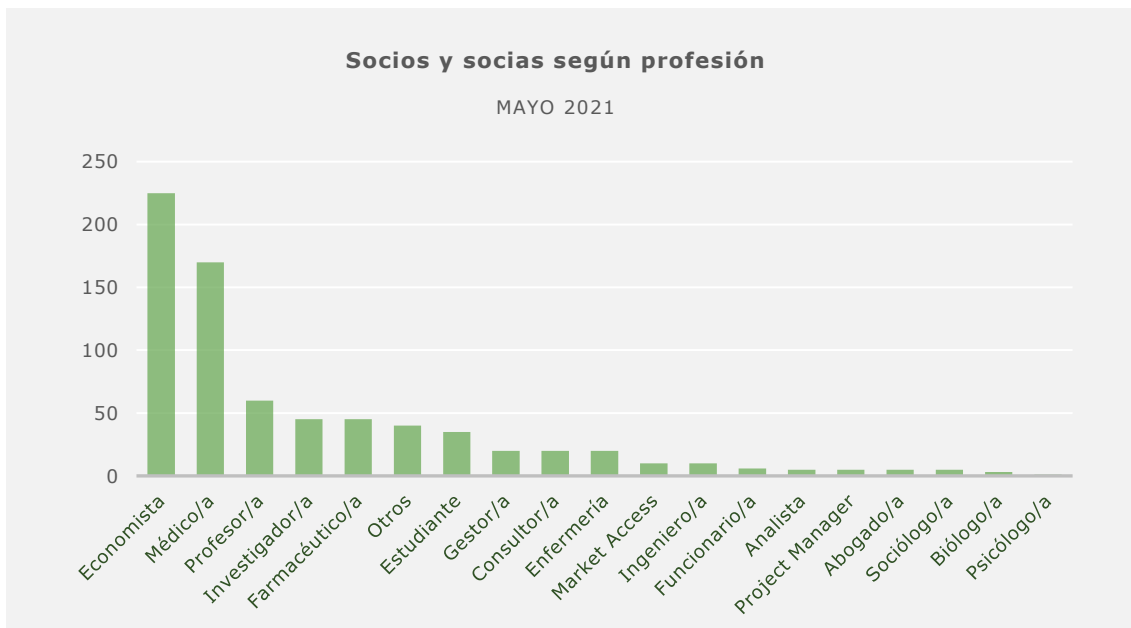
El 95% de las personas asociadas trabajan en España, aunque existen socios y socias de AES que trabajan en otros muchos países, principalmente en el Reino Unido.



En España, Cataluña, la Comunidad de Madrid y Andalucía son las comunidades autónomas con mayor representación en cuanto a número de socios (un 57,8% del total).



Existe una gran variedad de perfiles profesionales en AES, si bien predominan profesionales de Economía (31,5%) y Medicina (24,13%). La diversidad profesional es claro reflejo del talante interdisciplinar de la AES: una Sociedad de Economía, no de economistas.



Socios Institucionales

Nº SOCIO	INSTITUCIÓN	ALTA
9001	EASP-ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA	20/06/1988
9002	GOBIERNO VASCO	19/11/1989
9003	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	15/05/1995
9006	SERVEI CATALÀ DE LA SALUT	14/07/1994
9013	Q. F. BAYER, S.A.	25/05/2000
9018	LABORATORIOS DR. ESTEVE, S.A.	16/07/2001
9024	FUNDACIÓN SALUD, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD	27/10/2003
9026	MERCK, SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	12/03/2004
9030	IASIST, S.A.	18/03/2005
9031	SANOFI-AVENTIS, S.A.U	17/07/2006
9033	AMGEN, S.A	01/03/2007
9036	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	17/03/2008
9037	LA UNIO CATALANA D'HOSPITALS	15/04/2008
9039	HOSPITAL PLATO FUNDACIO PRIVADA	06/10/2008
9040	CHIESI ESPAÑA, S.A	23/12/2009
9041	ALMIRALL, S.A.	07/07/2010
9043	BAXTER	19/12/2011
9048	CENTRE DE RECERCA EN ECONOMIA I SALUT - CRES (UPF)	08/10/2013

Entidades Colaboradoras

Nº SOCIO	INSTITUCIÓN	ALTA
9014	AES ARGENTINA	22/11/2000
9015	APES - ASOCIACION PORTUGUESA DE ECONOMIA DE LA SALUD	22/11/2000
9027	ABRES - ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE ECONOMIA DA SAÚDE	16/02/2004
9038	AIES - ASSOCIAZIONE ITALIANA DI ECONOMIA SANITARIA	24/04/2008
9046	AES CHILE	24/06/2010
9047	AES URUGUAY	24/06/2010

3.9 RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados de:

- a) Cuenta de Pérdidas y Ganancias, 01/05/2020-30/04/2021
- b) Balance de situación, 01/05/2020-30/04/2021
- c) Presupuesto, 01/05/2021-30/04/2022

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, 01/05/2020-30/04/2021

	Debe	Haber
	30/4/2021	30/4/2010
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos por la actividad propia	63.744	90.952
a) Cuotas asociados y afiliados	51.125	51.422
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.619	39.530
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0	62.975
3. Gastos por ayudas y otros	-10.000	-27.845
a) Ayudas monetarias	-10.000	-21.014
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	-6.831
7. Otros ingresos de la actividad	1.875	452
9. Otros gastos de la actividad	-55.782	-150.060
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-163	-23.526
14. Ingresos financieros	0	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0	0
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-163	-23.526
19. Impuesto sobre beneficios		
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-163	-23.526
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	0	0
2. Donaciones y legados recibidos	0	0
3. Otros ingresos y gastos	0	0
4. Efecto impositivo	0	0
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el PN	0	0
C) Reclasificación del excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	0	0
2. Donaciones y legados recibidos	0	0
3. Otros ingresos y gastos	0	0
4. Efecto impositivo	0	0
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0	0
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al PN	0	0
E) Ajustes por cambios de criterio	0	0
F) Ajustes por errores	0	0
G) Variaciones de la dotación fundacional o fondo social	0	0
H) Otras variaciones	0	0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	-163	-23.526

Balance de situación, 01/05/2020-30/04/2021

ACTIVO	30/4/2021	30/4/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	38.691	33.522
I. Inmovilizado intangible	0	0
VI. Activos por impuesto diferido	38.691	33.522
B) ACTIVO CORRIENTE	127.255	172.372
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.719	13.716
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.650	0
VII. Periodificaciones a corto plazo	10.630	10.630
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	100.256	148.027
TOTAL ACTIVO (A+B)	165.946	205.894

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/4/2019	30/4/2019
A) PATRIMONIO NETO	158.877	199.402
A-1) Fondos Propios	158.877	199.402
I. Dotación fundacional/Fondo social	0	0
III. Excedentes de ejercicios anteriores	328.424	328.424
IV. Excedente del ejercicio	-64.052	-129.022
B) PASIVO NO CORRIENTE	0	0
C) PASIVO CORRIENTE	77.074	27.789
III. Deudas a corto plazo	-1.721	-4.897
3. Otras deudas a corto plazo	-1.721	-4.897
V. Beneficiarios-Acreedores	3.025	4.000
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas	5.765	7.390
2. Otros acreedores	5.765	7.390
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	165.946	205.894

Presupuesto, 01/05/2021-30/04/2022

INGRESOS	Importe (€)	%
INGRESOS TOTALES = I + II	57.751	100
I.- INGRESOS NO FINANCIEROS	57.691	99,90
1.- CUOTAS AES	51.575	89,31
1.1.- SOCIOS NUMERARIOS (701)	34.475	59,70
1.2.- SOCIOS INSTITUCIONALES (18)	17.100	29,61
2.- JORNADAS AES	6.116	10,59
2.1.- INSCRIPCIONES JORNADAS (183)	0	0,00
2.2.- PATROCINIOS JORNADAS MAS PREMIOS	6.116	10,59
3.- OTROS INGRESOS	0	0,00
3.1.- BECA DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMIA DE LA SALUD	0	0,00
3.2.- INGRESOS EXTRA	0	0,00
II.- INGRESOS FINANCIEROS	60	0,10

GASTOS	Importe (€)	%
GASTOS TOTALES = I + II	80.600	100
I.- GASTOS NO FINANCIEROS	79.800	99,01
1.- SECRETARÍA TÉCNICA Y ASESORIA	14.991	18,60
2.- PROTECCIÓN DE DATOS	200	0,25
3.- DOMINIO AES.ES, HOSPEDAJE WEB, ETC	1.210	1,50
4.- BOLETÍN ECONOMÍA Y SALUD	2.800	3,47
5.- REUNIONES JUNTA DIRECTIVA	2.000	2,48
5.1.- REUNIONES PRESENCIALES	1.500	1,86
5.2.-MULTICONFERENCIAS TELEFÓNICAS	500	0,62
6.- OTRAS REUNIONES	2.000	2,48
6.1.- REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS	1.000	1,24
6.2.- REUNIONES CON LA SECRETARÍA TÉCNICA	0	0,00
6.3.- REUNIONES DE TRABAJO CON SOCIOS Y OTRAS SOCIEDADES	1.000	1,24
7.- BOLSAS DE VIAJE PARA JORNADAS NO AES	1.500	1,86
8.- JORNADAS AES	6.090	7,56
8.1.- GASTOS DE ORGANIZACIÓN	3.990	4,95
8.2.- PREMIOS JORNADAS	2.100	2,61
8.3.- BOLSAS DE VIAJE	0	0,00
8.4.- TALLER PRECONGRESUAL	0	0,00
8.5.- JORNADA TÉCNICA PRE-JORNADAS	0	0,00
9.- BECA DE INVESTIGACIÓN EN EC. DE LA SALUD	10.000	12,41
10.- GRUPOS DE INTERÉS	5.700	7,07
10.1.-EVALUAES	1.500	1,86
10.2.-EECONAES	1.500	1,86

10.3- GESTIONAES	1.500	1,86
10.4.- AESEC	1.200	1,49
11.- CUOTA DE AFILIACIÓN A SESPAS	10.350	12,84
12.- CUOTA DE AFILIACIÓN A LA CNPT	460	0,57
13.- PARTICIPACIÓN EN LA EUHEA	1.500	1,86
14.- OTROS GASTOS NO FINANCIEROS	21.000	26,05
14.1- SERVICIO DE GABINETE DE PRENSA	18.000	22,33
14.2- OTROS	3.000	3,72
II.- GASTOS FINANCIEROS	800	0,99
TOTAL PRESSUPUESTO	-22.849	

ANEXO 1.

ACCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO APROBADO EN LA ASAMBLEA DE SOCIOS Y SOCIAS.

Ejes del plan:

E1 Asociación de referencia

- A1. Seguir realizando una Jornada Técnica antes de las Jornadas en la misma sede
- A2. Consolidar la realización de un taller anual como mínimo de cada GI
- A3. Promover la participación en las Jornadas de representantes relevantes de ministerios y consejerías nacionales y extranjeros
- A4. Organizar foros presenciales de debate con perfiles clínicos, economistas, gestores y politólogos
- A5. Continuar publicando documentos de posicionamiento y debate
- A6. Crear un repositorio de bases de datos, registros y fuentes de información relevante
- A7. Ofrecer y prestar colaboración técnica a ministerios y consejerías
- A8. Respalda públicamente aquellas iniciativas institucionales que concuerdan con las propuestas de AES (recogidas en sus documentos)
- A9. Incluir una mesa específica sobre docencia en economía de la salud en las Jornadas
- A10. Organizar mesa de editores de revistas científicas relevantes durante las Jornadas
- A11. Realizar una Jornada específica sobre docencia en economía de la salud con call for papers
- A12. Crear un premio a la mejor tesis doctoral en economía de la salud en Europa bajo el paraguas de EUHEA
- A13. Crear un premio a la mejor iniciativa docente en economía de la salud (call for experiences)
- A14. Consolidar la elaboración de documentos de carácter técnico en economía de la salud
- A15. Crear bases de datos de proyectos de investigación en economía de la salud
- A16. Crear registros de cursos en economía de la salud y fondos de investigación y facilitar el acceso público a ellos
- A17. Crear un premio bienal a la trayectoria más destacada en el ámbito de la Economía de la Salud en España (se presentarían candidaturas avaladas por un número mínimo de socios/as)

E2 Estructura organizativa

- A18. Difundir en mayor medida las Jornadas AES (listas de distribución de otros colectivos nacionales e internacionales con intereses afines, responsables de páginas webs de programas de doctorado)
- A19. Establecer convenios de colaboración con colectivos nacionales e internacionales afines a AES
- A20. Enviar un representante de AES a los congresos de las diferentes asociaciones hermanadas
- A21. Coordinar con asociaciones de economía de la salud de otros países la creación de una beca de economía de la salud dirigida a una estancia de investigación en el extranjero
- A22. Organizar jornadas conjuntas con asociaciones nacionales e internacionales afines
- A23. Insertar enlaces de las actividades de AES en las webs de los cursos de posgrado y programas de doctorado

- A24. Distribuir folletos informativos de AES (universidades, reuniones científicas, centros sanitarios)
- A25. Hacer una campaña de captación de socios institucionales que tengan renombre y prestigio social
- A26. Implementar una estrategia de comunicación de AES con los medios
- A27. Crear un grupo en LinkedIn y perfil en la Wikipedia
- A28. Dar mayor visibilidad a los Grupos de Interés en las Jornadas
- A29. Promover la participación de los socios y socias de AES en otros foros y jornadas no desarrolladas por AES
- A30. Difundir a través de twitter, sección Web y noticias AES las publicaciones recientes de los socios y socias de AES
- A31. Mejorar la estructura, funcionalidad de la página web de AES y de sus contenidos (Boletín AES, Blog AES, accesos directos a twitter, sección AES en los medios, actualización, sección noticias sanitarias, sección denuncia, buzón de sugerencias)
- A32. Realizar una encuesta a los nuevos socios y socias para conocer el motivo de alta y sus expectativas con AES
- A33. Analizar los motivos por los que asistentes a Jornadas no se dan de alta como socios y socias
- A34. Enviar Noticias AES periódicamente recordando los canales de comunicación de AES

E3 Sostenibilidad y buen gobierno

- A35. Revisar y distribuir periódicamente el código de buenas prácticas existente
- A36. Solicitar la declaración de conflicto de intereses a las personas que coordinan de los Grupos de Interés y a quienes presiden los comités de las Jornadas
- A37. Realizar una evaluación externa de las actividades de AES
- A38. Mejorar la evaluación de costes y resultados de las actividades llevadas a cabo
- A39. Identificar fuentes de financiación (estables y coyunturales) y asegurar la financiación de las Jornadas
- A40. Mejorar la transparencia en la información pública de AES
- A41. Evaluar el plan estratégico

Datos Institucionales

Nombre: Asociación de Economía de la Salud

Dirección: Tecnocampus Mataró-Maresme. Edificio TCM2. P2. O3. Av. Ernest LLuch, 32. 08302 Mataró (Barcelona)

Teléfono: +34 93 755 23 82

E-mail: secretaria@aes.es

Web: www.aes.es

NIF: G-58470246

Constitución: Barcelona, 24 de octubre de 1985. Inscrita en la Sección Primera del Registro de Asociaciones de Cataluña con el número 8.657

Importe cuotas

Socios/as numerarios: 50,00 € (más 21% IVA)

(Cuota reducida de un 30% para estudiantes y desempleados)

Socios institucionales: 900,00 € (más 21% IVA)

Junta Directiva

Presidente: Carmen Pérez Romero

Vicepresidente primero: Ruth Puig Peiró

Vicepresidente segundo: Sandra García Armesto

Secretaria: Cristina Hernández Quevedo

Tesorera: Anna García-Altés

Vocales: Laia Maynou Pujolràs
Dolores Jiménez Rubio
Pilar Pinilla Domínguez
Sergio García Vicente